

NOTA DE PRENSA

La Comisión de Comercio Internacional no escuchó a más de 160 comunidades rurales y ONGs, europeas e hispanoamericanas que le pidieron no ratificar el Tratado de Libre Comercio entre la UE Colombia y Perú

Hoy – a la hora de votar - miembros del Parlamento Europeo no parecen haber escuchado a la sociedad civil

Bruselas, 27 de noviembre de 2012. Más de 160 organizaciones no gubernamentales así como comunidades europeas y latinoamericanas habían enviado el 25 de octubre a la Comisión de Comercio Internacional del Parlamento Europeo una carta pidiendo que no ratificaran el Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea – Colombia y Perú. Esa petición se basa en las dramáticas consecuencias que este Tratado puede tener en los derechos humanos, la soberanía alimentaria de las comunidades, en la contaminación del entorno de vida de pueblos enteros, y en la destrucción de sectores de la economía. Es una forma de perpetuar e incrementar un modelo exportador de materias primas desde Colombia y Perú hacia la Unión Europea; modelo que no contribuye a un desarrollo inclusivo.

Esta carta, titulada “Decidiendo nuestro futuro, no al Tratado de libre comercio con la UE”, defiende “unas relaciones comerciales basadas en la complementariedad y el desarrollo inclusivo de las regiones desde un enfoque de derechos” y denuncia que el TLC se haya negociado anteponiendo los intereses corporativos a los de la ciudadanía europea y colombiana. Esa falta de escucha a la sociedad civil parece ser cada vez más una dinámica común de esa Comisión. La sociedad civil organizada no fue invitada con antelación – sino solo unos minutos antes - a participar en la última audiencia donde debatían sobre ese Acuerdo. Solamente se le concedió dos intervenciones de 3 minutos al final de la sesión del Comité, una vez que se habían ido los embajadores de Colombia y Perú como distintos miembros del parlamento y de las demás instituciones europeas. En cambio, los embajadores peruano y colombiano estuvieron presente en numerosas ocasiones para exponer las medidas que estos países implementaban en cuanto a derechos humanos, laborales y medioambientales. “¿Será que el Parlamento escucha más a los gobiernos que a su ciudadanía? ¿Es este el tipo de ‘debates’ que el Parlamento Europeo quiere fomentar?”, se pregunta Vincent Vallies, portavoz de ODHACO, “la ciudadanía europea no deja de reclamar mayor nivel de democracia y participación. ¿Cuándo las instituciones de la Unión Europea escuchará ese clamor?”

De nuevo, es evidente que la mayoría de los eurodiputados y eurodiputadas de la Comisión de Comercio no escucharon el llamado de estas organizaciones colombianas, peruanas, latinoamericanas y europeas y votaron en favor de la ratificación de este Tratado de Libre Comercio. “Desde las organizaciones sociales agradecemos los esfuerzos de una minoría de miembros de la comisión para incluir en los debates las opiniones de la sociedad civil” comenta Gustavo Hernández portavoz de ALOP en Bruselas.

Como ya ha sido mostrado a través de numerosos estudios, este Tratado no beneficia ni a la ciudadanía colombiana ni a la europea. Es importante resaltar que una de las causas de la extinción de los pueblos indígenas en Colombia es la presión hacia sus territorios por los proyectos extractivistas y agroindustriales. “Esperamos que en la plenaria prevista para la segunda semana de diciembre, el Parlamento Europeo tenga la capacidad de escucha que todos y todas pedimos”, recalca Vincent Vallies portavoz de ODHACO.